



640	11020000050005420011-001-01	Contraparte Municipal para el Programa de Alfabetización "YO SI PUEDO."	15,500.00	0.00
	11020000010005511011-001-01	Subsidio al Sector Educación	0.00	40,270.07
TOTALES			40,270.07	40,270.07

12) La honorable Corporación municipal en Pleno Aprueba Traspasos entre Cuentas para Disponibilidad en Comisiones Bancarias y Tasas en Funcionamiento.

Explo	Cuenta	Descripción	Débito lps	Crédito lps
	01000000020002621011-001-01	Viáticos Nacionales- Alcaldía Municipal	10,486.10	0.00
	03000000010002550011-001-01	Comisiones y Gastos Bancarios	0.00	1,386.41
641	03000000010002721011-001-01	Tasas	0.00	3,184.00
	03000000010002590011-001-01	Otros Servicios Comerciales y Financieros	0.00	1,915.69
TOTALES			10,486.10	10,486.10

15) No habiendo más que tratar se Cerro la Sesión y para que conste se firma.

[Signature]
SECRETARIO
SANTA CRUZ, LEMPIRA

[Signature]
REGIDOR
LEMPIRA

[Signature]
REGIDOR
#5

[Signature]
REGIDOR
No. 1

[Signature]
GUZMAN CASTRO
ALCALDE
9898-4030
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, LEMPIRA

[Signature]
REGIDOR

ACTA 490

Sesión Ordinaria que celebró la honorable Corporación municipal del municipio de Santa Cruz, departamento de Lempira 03 de Enero, enero del año 2024, siendo las 9:00 PM, Constando con la presencia de la vicealcaldesa María Norma V. Gonzalez quien en ausencia del alcalde presidió

STUDIO



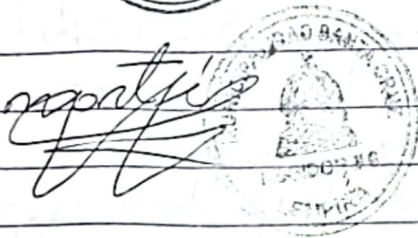
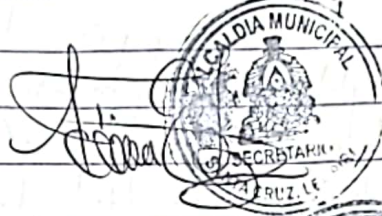
la sesión y con asistencia de los siguientes regidores municipales; José Edmundo Muñoz Gómez Regidor No. 1, Regidora Ab5 Claudia Esmeralda Rivera Herrera y Regidor No. 6, José Narcir Hernández López. Con ausencia del Regidor No. 2, Walter Ovidio Vázquez Rodríguez, Regidor No. 3, Jovanna Hernández Turcios y Regidor No. 4, Echol Jasmías Muñoz Guzmán ante la presencia del Secretario Municipal Pío Carlos Evaristo López quien da fe y autoriza. Se desahogó la siguiente agenda. 1. Bienvenida por el Secretario municipal. 2. Oración a Dios por la regidora Claudia Esmeralda Rivera Herrera. 3. Aprobación de la agenda. 4. Congratulación de quorum. 5. Apertura de la Sesión. 6. Palabras iniciales de la Vicealcaldesa quien expresó sus palabras de agradecimiento a Dios por la oportunidad de empesar una nueva etapa en este año nuevo, de la cual se esperan expectativas a beneficio del municipio. 7. Lectura y Aprobación del Acto Anterior. 8. Participación de la Corporación municipal; la Vicealcaldesa Lic. Norma Gonzales informó que en el mes de diciembre del año 2023 fueron afectados dos edificios debido a los fuertes vientos, dichas casas fueron afectados sus techos, por lo tanto la honorable Corporación Municipal acurdo en pleno daré respuesta a los daños de estos hogares con la construcción de nuevo techo. La Corporación Municipal expresó que se deberá realizar una planificación para llevar a cabo la reunión en el primer trimestre con todas las instituciones interinstitucionales. La vicealcaldesa informó a la honorable Corporación que el técnico asignado en el Departamento de Unidad Municipal Ambiental (UMA) puso la renuncia de su cargo y el mismo será cubierto



por la Lic. Lina Damary Nilla Hernández con DNI 1322-1992-00001. El regidor No.1 José Edmon Muñoz expuso que se debió realizar para este año las gestiones necesarias para la apertura del Instituto "Santa Cruz", considerando que es una necesidad vital para la educación del municipio, hizo un resumen del Sector Salud en el año 2023, de igual expuso que viene una nueva SEPA COVID - Omisión XBB para la cual hay que preparar un plan de acción contra ella, agradeció por el respaldo que se le dio al sector salud en el año recién concluido, y para el nuevo se esperan expectativas importantes para este sector. Recordó la reparación de la Carretera al sector del Perol, y en su intervención concluyó que para este año 2024 se deberá gestionar ante el ministerio de salud la Construcción - Reconstrucción del CIS Santa Cruz. El regidor No.6 José Martín Hernández recordó el arreglo de la Carretera hacia San Isidro. 9. Calendario de Cabillos Abiertos para el año 2024: La Corporación municipal realizó la Calendización de los Cabillos abiertos los cuales se desarrollarán en las siguientes fechas: 1. Rendición de Cuentas se realizará el 30 de enero, Cabillo Abierto de Educación se realizará el 08 de marzo, Cabillo Abierto de Medio Ambiente el 12 de abril, Cabillo Abierto de Salud se realizará el 26 de Julio, Cabillo Abierto de la Mujer 20 de Septiembre y Cabillo Abierto de la Niñez 25 de Octubre, y se realizó un cabillo abierto del Plan de Desarrollo Municipal en este año para el cual no se fijó una fecha. 10. Acuerdos y Compromisos; la honorable Corporación en plena asamblea realizó gestión ante autoridades de la Secretaría de Educación para



la apertura del Instituto Gobernamental "Santa Cruz".
II. No habiendo más que tratar se cerró la Sesión
y para que conste se firma y se sella.



ACTA # 491

Sesión Ordinaria que celebró la honorable Corporación municipal del municipio de Santa Cruz, departamento de Tempe, día lunes 15 de enero del año 2024, siendo las 4:00 PM. Con tanto con la presencia del alcalde municipal sr. Guzman Antonio Hernández fastro quien presidió la sesión con la compañía de la vicealcaldesa Lic. María Noima Gonzales con asistencia de los siguientes regidores municipales; Regidor No. 1 José Edman Muñoz Gómez, Regidora No. 5. Claudia Esmeralda Rivera Herrera y Regidor No. 6 José Martín Hernández López, con ausencia del Regidor No. 2. — Walter Ovidio Vasquez Rodriguez, Regidor No. 3 Lorenzo Hernández Turios y Regidor No. 4. John Jeremías Muñoz Gómez. Ante la presencia del Secretario municipal Ppt. Carlos Eduardo López quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda. 1 Bienvenida; Secretario Municipal. 2. Invocación a Dios José Cristino Sanchez del caserio de San José de la aldea de Candelaria. 3. Aprobación de la agenda. 4. Compromiso de quorum. 5. Apertura de la sesión 6. Pala-



bras Iniciales del alcalde: En su participación agradeció a Dios por dar el don de la vida para este año nuevo, expresó palabras de felicitaciones a los ciudadanos presentes de todos los sectores del municipio, el cual sea de bienestar para toda la población del municipio. 7. Lectura y Aprobación del acta anterior. 8. Participación de Corporación Municipal. El regidor José Martir Hernández López, recordó sobre el arreglo del Proyecto de Energía en San Pabrito (seguimiento), hizo incapié sobre proyectos para este año, en la cual se realicen de la mejor forma. José Edman Muñoz Gómez hizo una síntesis de los problemas que más frecuentaron en el área de salud en el año 2023, entabló reunión pendiente en la aldea de Loma Limpia relacionado a la salud, invitó a la población a pagar sus impuestos personales y de bienes inmuebles, para que tengan la táctilidad de exigir proyectos comunitarios. Invitó a la población a participar del Cabildo abierto de Rendición de Cuentas que por ley se debe realizar en la segunda quincena del mes de enero, misma que se realizará el día martes 30 de enero. Menciona que se debe realizar las delimitaciones entre municipios vecinos con participación de autorizados correspondientes de ambos sectores, concluyó su participación mencionando notificando a la población que los primeros meses del año la municipalidad no tiene fonder para ejecución de proyectos debido a que las transferencias empiezan a ingresar a cuentas de la municipalidad a finales de marzo o principios de abril. El alcalde hizo una reseña de como se trabaja en la municipalidad con fondos centrales, mencionando que la municipalidad de Santa Cruz no es autosostenible, ya que depende de las transferencias del Gobierno Central. Informó que se están realizando pavimentos ciclopeos en carreteras del casco urbano, de igual notificó que se ha andado realizando avances



para el proyecto de energía en la aldea de Candelaria.

9. Solicitudes; Los Padres y Doctores del C.E.B. José Cecilio del Valle del Casco urbano solicitan a la honorable Corporación municipal a un docente para dicho centro educativo y debido a su buen trabajo desempeñado solicitan de manera específica al Prof. Arturo Gómez. La Junta Administradora de Aguas del Casco Urbano de Santa Cruz, perrera, solicita a la honorable Corporación municipal el predio donde está ubicada la purificadora de agua. El ciudadano Celestino Valentín solicita a la honorable Corporación un predio de tierra que se encuentra libre en el Caserío de Santa Lucía. La Ciudadana Macaná Pineda González solicita a la honorable Corporación un predio de tierra en el Caserío de Santa Lucía. El ciudadano Manuel Jacinto del Caserío de Santa Lucía solicita a la honorable Corporación un predio de tierra en el Caserío de Santa Lucía. La honorable manifestó que se hará la supervisión correspondiente a dichas solicitudes con las personas encargadas y así mismo manifestó que la solicitud por la JAAP del Casco Urbano se dará respuesta en forma de Concepción. 10. Participación de Asamblea: Hector Gonzalez del Caserío San José expresó que se necesita el arreglo de la Carretera hacia la Comunidad de Candelaria. Guillermo López de Candelaria Centro manifestó que se necesita cubrir todos los sectores con la ampliación de la energía, de igual expuso que se necesita una reparación de Carretera hacia ese sector. El Oficial de la Policía Nacional Preventiva asignado al Corredor de Santa Cruz informó que se nombraron nuevos auxiliares, de igual forma que hubo un decomiso de bebidas alcoholicas en el Corral Pajero, despues de una serie de denuncias, como tambien hay denuncias en otras aldeas. Realizó una reflexión para sensibilizar a la población a evitar problemas de cualquier índole. Ovidio Muñoz expresó que circulan personas en motocicletas en



el casco urbano realizando maniobras que ponen en peligro la integridad física de las personas que circulan en la mismas y calle públicas, de igual forma personas que se dedican a prácticas de tiro a blanco en lugares inadecuados. Matías Gómez manifestó que la policía siempre debe estar presente en reuniones de T.S. Gómez Díaz de Linderos expresó que también en ese lugar hay venta de bebidas alcohólicas. El Profesor Joel Jacinto Díaz Presidente de CODECO de Candelaria Centro manifestó que lo acompañan ciudadanos que también señalan la necesidad del arreglo de la Carretera desde el Centro urbano hacia la Zona baja llegando hasta Río Coto y Petuneros. Joaquín Hernández expresó que el objetivo de la asistencia es para solicitar el arreglo de la Carretera, José Cristino Sánchez del caserio San José manifestó que el Proyecto de energía eléctrica están paralizados por ese sector y que primero Dios se finalice para beneficio de la misma, también sugirió que se debe arreglar la Carretera hacia esa zona. Manuel de Jesús Díaz expresó que es prioridad el arreglo de la Carretera hacia esa aldea, preguntó sobre la gestión del código para el VAPS de Candelaria, de igual se espera que el proyecto de energía sea legalizado. José Gerberto Bójarano Aguadecio por el respeto que se le ha dado al CEB "Dionisio de Herrera" en el año 2023 y que para el nuevo año necesitarán una docente, también instó a la Corporación para que se pueda construir el kínder del Candelaria Centro. René Hernández CODECO del Caserio Cacahuatal solicitó la reposición de Carretera hacia la zona baja, Coto, y Cacahuatal. Pedro Peña expresó que la ampliación de energía debe ser general. Isidoro Jacinto expresó que con la ayuda de Dios se logran esos proyectos en la zona baja y que ayudará a seguirse desarrollando la comunidad. El alcalde expresó que hay 150,000.00 lempiras para reposición de Carretera hacia la zona baja, expresando que los primeros días del mes de Febrero se inició con la reposición y que el proyecto de energía se ejecutará por que hay fondos que ya se designaron del año pasado y de igual se presupuestó otra parte este año 2024.

12. Acuerdos y Compromisos, la Honorable Corporación Acuerdan en Pleno/Agrupar



Acuerdan Consecionar a la J.AAP, el Predio donde se hubica la planta de purificacion de agua, mismo que al dejar de funcionar en algun tiempo volvera a ser parte de los ancares de la municipalidad, el Predio tiene los siguientes limites y medidas; Norte: Casa Comacin Municipal con medida de 8.30 mts, SUR: Centro de Salud y Calle Principal y mide 8.30 mts. Este con Caseta Municipal y mide 8.30 mts y al OESTE: Con Casa de habitacion de Ayuda Calle y Calle, mide 8.30 mts. 13. Presentación, Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas: Informe de Rendición de Cuentas al Cuarto trimestre del año 2023. Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuenta G2 en sus 74 formas acumuladas al Cuarto trimestre del año 2023, con un saldo inicial de lps. 491,735.30, Total de Ingresos Recaudados lps. 22,874,381.41, Total disponible lps. 23,866,116.71 Total Gastos Ejecutados lps. 22,846,118.10, Gasto ExtraPresupuestario lps. 128,233.57 y Saldo al Final del Trimestre lps. 891,765.04, Además reflejando en cheques emitidos y no cobrados lps. 343,011.17. En uso de las facultades que la ley de municipalidades le Contiene a esta Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la Rendición de Cuentas G2 en sus 74 formas acumuladas al Cuarto trimestre del año 2023. 14. Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al cuarto trimestre del año 2023, con un saldo inicial de lps. 865,417.42, Ingresos Recibidos en el Trimestre lps. 22,874,381.41, total disponible lps. 23,731,748.83, Total Gastos Ejecutados al trimestre lps. 22,846,118.10 y Saldo al Final del trimestre lps. 893,680.73. En uso de las facultades que la ley de municipalidades le Contiene a esta Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al Cuarto Trimestre del año 2023. 15. No habiendo más que tratar se

